



Presidente Boric promulga Ley que crea Ministerio de Seguridad Pública

Description

El día de ayer, lunes 27 de enero, el Presidente Gabriel Boric promulgó la ley que crea el Ministerio de Seguridad Pública, un paso clave para fortalecer la seguridad en nuestros barrios y comunidades.

El nuevo Ministerio, que comenzará a operar en los próximos meses, estará dedicado exclusivamente la seguridad ciudadana.

La nueva secretaría de Gobierno contará con dos subsecretarías: Prevención del Delito y Seguridad Pública. Mientras que el Ministerio del Interior mantendrá las de Interior y Desarrollo regional.

La implementación del Ministerio se enmarca en la estrategia integral del gobierno del presidente Gabriel Boric, que incluye mayor inversión histórica en modernización policial y récord en avances legislativos en seguridad.

El Ministerio de Seguridad Pública estará enfocado en mejorar la seguridad con una mayor coordinación de Carabineros y PDI, para combatir el crimen en todos los niveles, además de liderar estrategias de seguridad regionales en todo el país con equipos locales.

Estas labores se darán junto al Ministerio del Interior, en este paso importante para enfrentar la delincuencia y construir comunidades más seguras.

Delegada Presidencial de Talagante informa a la Provincia aspectos específicos de la implementación en el territorio

Respecto a la implementación del Ministerio en nuestro territorio, la Delegada Presidencial Provincial de Talagante Stephanie Duarte, precisó:

“En nuestra región y provincia tendremos un secretario regional ministerial de seguridad pública quien coordinará directamente a las policías y liderará las políticas de prevención y seguridad”.



Delegada Presidencial Provincia de Talagante, Stephanie Duarte

Además, se establecerá un director o directora provincial de seguridad pública, permitiendo que la delegación presidencial se enfoque en la coordinación territorial, el seguimiento de programas y la gestión del riesgo de desastres y respuesta ante emergencias.

El nuevo sistema nacional de protección ciudadana incluirá un número único de emergencia para coordinar la respuesta de las policías, ambulancias y otros servicios. Junto con un centro integrado de coordinación policial para optimizar la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico.

El Maipo

Date Created

Enero 2025